

CURSOS, JORNADAS, CONFERENCIAS Y CONGRESOS

El Centro Internacional de Estudios y Convenciones Ecológicas y Medioambientales (CIECEM) y la Universidad de Huelva organizan:

2ª Edición del Curso de Iniciación a los Lepidópteros.

CIECEM-UHU, junto con la Asociación Plebejus (Asociación para la Conservación de los lepidópteros y sus hábitats en Andalucía), Estación Biológica Doñana-CSIC y el Aula de Sostenibilidad de la UHU, organizan del 26 al 30 de abril la 2ª Edición del Curso de Iniciación a los Lepidópteros.

El curso de libre configuración (Solicitados 2 créditos), que tendrá lugar en las instalaciones del CIECEM en Matalascañas, del 26 al 29 de abril de 16:00 a 19:00 h.; el 30 de abril de 10:00 a 18:00 h., oferta 25 plazas.

Precio: gratuito para socios, 20 euros estudiantes de la UHU y 50 euros para el resto.

Más Información e inscripciones: hasta el 13 de abril inclusive en www.ciecema.uhu.es/lepidopteros

"Análisis Limnológico de Ecosistemas Acuáticos Continentales de Doñana"

En ninguna de las titulaciones impartidas en la Universidad de Huelva se oferta una asignatura de limnología propiamente dicha. Por esta razón es muy importante ofertar un curso como éste, de carácter eminentemente práctico, y centrado en lagunas y humedales de Doñana, con el que se persigue familiarizar al alumno con las técnicas y métodos instrumentales de uso habitual en las disciplinas limnológicas y promover el uso del enfoque ecológico a través del estudio integrado de ecosistemas acuáticos.

El CIECEM-UHU con la colaboración de la Universidad Autónoma de Madrid, organizan del 11 al 15 de abril (en horario de mañana y tarde) el curso de libre configuración (3 créditos) "Análisis Limnológico de Ecosistemas Acuáticos Continentales de Doñana" que tendrá lugar en las instalaciones del CIECEM en Matalascañas. Plazas limitadas.

Requisito: Haber cursado la asignatura de Ecología en las titulaciones de Ciencias Ambientales o I.T. Forestal. Esp. Explotaciones Forestales.

Precio: 50 € en concepto de matrícula

Inscripción: el plazo de inscripción es hasta el 4 de Abril de 2011 inclusive www.ciecema.uhu.es/ecosistemas. Será necesario que los inscritos envíen su expediente académico, una vez rellena y enviada la inscripción.

"Introducción a la Botánica de Campo: flora y vegetación de Doñana"

El Espacio Natural Doñana (END) es uno de los Espacios Naturales más emblemáticos de Europa. Aglutina tres figuras de protección: Parque Nacional, Reserva Biológica y Parque Natural. Incluyendo su zona de influencia casi alcanza las 230.000 Ha. En este espacio se censan 1.386 plantas vasculares, con taxones muy especializados y singulares, que enriquecen y diversifican su paisaje. Sus características tanto geomorfológicas, como biológicas, constituyen una muestra representativa de una gran parte del litoral occidental de Huelva.

El auge en su entorno de una intensa actividad socioeconómica, con puesta en cultivo agrícola de parte del mismo y su desarrollo urbanístico y turístico, hacen imprescindible el desarrollo de una eficaz labor de conservación, incluyendo la divulgación de sus principales valores naturales, especialmente de su flora y vegetación. Y esto es lo que se pretende en este curso, de carácter eminentemente práctico.

El curso de libre configuración "Introducción a la Botánica de Campo: flora y vegetación de Doñana" (3 créditos), que tendrá lugar del 3 al 5 y del 10 al 12 de Mayo (3, 4, 10 y 11 de Mayo: de 16.00 a 20.00 h // 5 y 12 de Mayo: de 9.00 a 17.00 h) en las instalaciones del CIECEM en Matalascañas, oferta plazas limitadas.

Precio: 50 € en concepto de matrícula

Inscripción: el plazo de inscripción es hasta el 15 de Abril de 2011 inclusive (www.ciecema.uhu.es/botanica)

En los tres cursos, una vez confirmada la inscripción por correo electrónico debe ingresar la cantidad correspondiente en la cuenta: 2106 0068 14 1102000938 de Cajasol. Indicando en el concepto DNI y Nombre del curso y enviar por correo electrónico a la dirección cursos@ciecema.uhu.es el justificante de haber realizado el pago.

Más información y contacto: cursos@ciecema.uhu.es
Tel: 959 44 98 30, ext. 103 (Isamagda)



Encuentro de Grupos de Investigación, Instituciones y Empresas: Seguros y Patentes



La Organización de las Naciones Unidas ha declarado 2011 como el Año Internacional de los Bosques, por este motivo el Aula de Sostenibilidad de la Universidad de Huelva-CIECEM organiza el Programa de Voluntariado Ambiental para la Conservación del Monte Mediterráneo. Este programa pretende incorporar estrategias de participación social e implicación comunitaria para la recuperación de entornos afectados por incendios forestales.

Fechas: 24 y 26 de marzo de 2011

Horario: 24 de marzo: de 18:00h. a 19:00 h. y el 26 de marzo de 09:00 a 19:00 h.

Lugar: 24 de marzo: Campus El Carmen y 26 de marzo: Escacena del Campo (Huelva).

Estructura: El Programa se estructura en dos fases:

- Sesión formativa: El objetivo es dar a conocer a los voluntarios/as el Programa de Voluntariado para la Conservación del Monte Mediterráneo, formación sobre reforestaciones participativas e información básica sobre el funcionamiento y horario de la jornada de reforestación.

- Reforestación participativa: Tras la acción formativa tendrá lugar la acción voluntaria, es decir, las repoblaciones in situ del bosque mediterráneo de las zonas afectadas por el fuego.

Destinatarios: Comunidad Universitaria y público en general.

Precio: Gratuito.

Observaciones: El programa aporta el transporte, herramientas y la comida. Recomendamos ropa cómoda y agua.

Más información e inscripciones:

www.ciecem.uhu.es/montemediterraneo

Encuentro de Grupos de Investigación, Instituciones y Empresas: Seguros y Patentes

Por 5º año consecutivo se organiza el **Encuentro de Grupos de Investigación, Instituciones y Empresas**, que tendrá lugar la mañana del **miércoles 6 de abril** (de 9.00 a 14.00 horas) en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), c/Serrano 117. Madrid.

En esta ocasión se propone un nuevo reto. Se trata de explorar la relación entre los Seguros y las Patentes. ¿Cómo pueden estos dos mundos, aparentemente tan dispares, ayudarse e incluso potenciarse? ¿Es una buena solución asegurar algunos aspectos de las patentes? ¿Conviene?, ¿Cuándo?, ¿Cómo? ¿Qué ventajas aporta a los Seguros introducirse en la Propiedad Industrial? ¿y viceversa? ¿Qué ventaja supone esta simbiosis para la investigación, la innovación y la transferencia de conocimientos? Los mejores especialistas en estas áreas de conocimiento expondrán sus puntos de vista.

Inscripción gratuita por estricto orden de petición al correo (aforo limitado): encuentrodegrupos@opt.ucm.es

CONVOCATORIAS

Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores

OBJETO: La Segunda Convocatoria para la presentación de proyectos tiene por objeto promover la participación en el Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores 2008-2013

ÁMBITO DE APLICACIÓN: Las ayudas contenidas en la presente convocatoria serán de aplicación en las zonas fronterizas y adyacentes elegibles señaladas en el Programa:

Más información en la página siguiente.



El Programa está organizado en dos Áreas:

1. ÁREA DE COOPERACIÓN DEL ESTRECHO: integra las provincias españolas de Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Córdoba, Jaén y las Ciudades Autónomas de Melilla y Ceuta, así como las regiones de fronteras exteriores de Tánger-Tetuán, Taza-Alhoceima-Taounate y la Región Oriental.

2. ÁREA DE COOPERACIÓN ATLÁNTICA: integra las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, así como las regiones de fronteras exteriores de Guelmin-Es-Smara, Souss Massa Drâa y Laâyoune-Boujdour-Sakia El Hamra.

REQUISITO DE LOS PROYECTOS:

Los proyectos deberán cumplir las orientaciones del Programa, especialmente:

- Carácter transfronterizo, establecido a través de la existencia de un acuerdo o carta de compromiso con un socio de Marruecos o una indicación de beneficiarios en Marruecos.
- Encuadre en los objetivos y medidas del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores 2008-2013.
- Compatibilidad con las políticas nacionales y comunitarias, en especial en materia de competencia, medio ambiente e igualdad de oportunidades.
- Contribuir objetivamente al desarrollo de las regiones y en particular de las zonas elegibles definidas en el Programa.
- Demostrar la movilización de la cofinanciación mediante la aportación de los correspondientes certificados acreditativos sobre el particular.

Los proyectos deberán cumplir los criterios de selección aprobados por el Comité de Seguimiento del programa. El coste total de los proyectos estará comprendido entre 150.000 y 1.500.000 euros, salvo casos excepcionales debidamente justificados.

ÁMBITO TEMPORAL: Los proyectos deberán haber finalizado la ejecución de las actividades cofinanciadas como máximo el día 31 de diciembre de 2013.

PLAZO: El plazo para la presentación de solicitudes de esta convocatoria será el comprendido entre el día 7 marzo de 2011 y el día 30 de abril de 2011.

MÁS INFORMACIÓN:

http://www.poctefex.eu/index.php?modulo=convocatorias&pagina=ver.php&busquedagrual=&limite=&bac=k=convocatorias&id_area=7

OFERTAS DE TRABAJO

Investigador Bioinformático

La Fundación Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, para el Proyecto Genoma Médico (MGP) a **un/a Investigador/a Bioinformático/a** (REF: 0506) doctorado/a en Biología, Química, Ingeniería o equivalente, con al menos 3 años de experiencia en bioinformática aplicada a investigación genómica, amplio conocimiento en el análisis de datos de secuenciación de última generación (quality control, sequence mapping, SNP calling, etc.) y conocimiento sólidos de bioestadística y alto nivel de inglés. Será valorable el conocimiento de GNU/Linux en entornos de cluster y programación en Java C/C++, SQL, MySQL database, programación en entornos de web (Javascript, Java Servlets, Ajax, etc.), y programación en lenguajes script (Perl, Shell script, Awk, etc.)

La función principal del puesto será la de responsable del "pipeline" del análisis de datos del Proyecto, en estrecha colaboración con el equipo bioinformático de Valencia. El proyecto dará lugar a una gran cantidad de secuencias genómicas humanas que requieren un rápido y eficaz procesamiento con el objeto de encontrar las mutaciones causantes de las enfermedades estudiadas.

Más información e inscripción al proceso de selección del 03 de marzo de 2011 hasta el 31 de marzo de 2011, a las 13:00 horas en:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud>



Investigadores Posdoctorales

Se abre convocatoria de selección de investigadores posdoctorales para su incorporación en centros sanitarios y/o de investigación vinculados a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, incluyendo un periodo de especialización con estancia de perfeccionamiento posdoctoral en centros de referencia internacional en el ámbito de la **Genética Clínica y Medicina Genómica** (3 investigadores posdoctorales - Ref.: 0508) y en el ámbito de la **Terapia Celular y Medicina Regenerativa** (3 investigadores posdoctorales - Ref.: 0507).



La presente convocatoria se enmarca dentro del objetivo estratégico de la Consejería de Salud de reforzar, en el seno del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), la generación de conocimiento, potenciando de forma específica la investigación biomédica en el campo de las Terapias Avanzadas, concretamente en el ámbito de la Genética Clínica y Medicina Genómica y de Terapia Celular y Medicina Regenerativa.

Objeto: El principal objetivo de la convocatoria es incorporar a Andalucía investigadores con formación y trayectoria científica competitiva en el ámbito de la Genética Clínica y Medicina Genómica, incluyendo un periodo de especialización en centros extranjeros de reconocido prestigio en I+D+i.

Por ello se busca **un/a Doctor/a**, en posesión del título en los últimos 6 años, con al menos dos publicaciones originales (no revisión) como primer autor en el ámbito de la Genética Clínica y Medicina Genómica o en el ámbito de la Terapia Celular y Medicina Regenerativa (según categoría), en los últimos 5 años en revistas internacionales y dominio del idioma inglés, hablado y escrito. Serán valorables la realización de estancias en centros de I+D+i de reconocido prestigio internacional, formación y experiencia científico-técnica demostrada en el ámbito de la Genética Clínica y Medicina Genómica o en el ámbito de la Terapia Celular y Medicina Regenerativa (según categoría) y nivel de producción científica.

Se ofrecen dos modalidades:

Modalidad A: Estancia de perfeccionamiento posdoctoral de 2 años en un centro concertado de reconocido prestigio internacional financiada en su totalidad por la Consejería de Salud o con fondos captados por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud para tal fin, y posterior retorno a un centro sanitario y/o de investigación vinculado a la Consejería de Salud por un periodo mínimo de 2 años.

Centro de realización de la estancia de especialización: alguno de los laboratorios que se relacionan en el Anexo I de las bases de la convocatoria, bajo la supervisión del/de la investigador/a responsable del grupo de destino.
Duración de la ayuda: 24 meses (formación) + 24 meses (retorno).

Características de la ayuda: los 24 meses de estancia en el centro de destino será en régimen de beca de perfeccionamiento posdoctoral, con una dotación económica salarial, y una ayuda complementaria para viajes a España. La estancia será financiada en su totalidad por la Consejería de Salud o con fondos captados por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud para tal fin.

Modalidad B: Estancia de perfeccionamiento posdoctoral por un periodo mínimo de 2 años en un centro a elección de candidato de reconocido prestigio internacional financiada con fondos captados por el candidato para tal fin mediante otras fuentes de financiación, y posterior retorno a un centro sanitario y/o de investigación vinculado a la Consejería de Salud por un periodo mínimo de 2 años.

Centro de realización de la estancia de especialización: algún laboratorio elegido por el candidato de referencia internacional en el ámbito de la Genética Clínica y Medicina Genómica o en el ámbito de la Terapia Celular y Medicina Regenerativa (según categoría), bajo la supervisión del/de la investigador/a responsable del grupo de destino.
Duración de la ayuda: mínimo 24 meses (formación) + 24 meses (retorno).

Características de la ayuda: Los fondos para el salario durante la estancia serán captados por el candidato para tal fin mediante otras fuentes de financiación. La Consejería de Salud aportará una ayuda complementaria durante la estancia para viajes a España.



Compromiso de retorno: en ambas modalidades, finalizada la estancia en el centro de destino, el/la investigador/a podrá incorporarse en régimen laboral a alguno de los centros sanitarios y/o de investigación vinculados a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía para el desarrollo de su actividad investigadora en el ámbito de la Genética Clínica y Medicina Genómica o en el ámbito de la Terapia Celular y Medicina Regenerativa (según categoría) por un periodo mínimo de 2 años. La selección será de 2 investigadores para la Modalidad A y 1 investigador para la Modalidad B, para cada categoría.

Información detallada de las bases completas de la convocatoria:

Genética Clínica y Medicina Genómica:

http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/public/ofertasempleo/Bases_GENET_2010_completas.pdf

Terapia Celular y Medicina Regenerativa:

http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/public/ofertasempleo/Bases_TCyMR_2010_completas.pdf

Incompatibilidades: La financiación concedida al amparo de la Modalidad A de esta convocatoria para la realización de la estancia de especialización, será incompatible con cualquier contrato que vincule al investigador, así como con cualquier otra beca o ayuda financiada con fondos públicos o privados para la misma finalidad.

La **presentación de solicitudes** se realizará vía telemática a través de:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/aplicaciones/oferta>

Los/as candidatos/as deberán cumplimentar los datos identificativos requeridos, además de adjuntar el currículum vitae actualizado (en inglés). Será requisito imprescindible que en la primera página del currículum vitae aparezca la modalidad para la cuál se está aplicando (Modalidad A ó Modalidad B).

En caso de estar aplicando a la **Modalidad A**, será requisito imprescindible una breve descripción (en inglés) exponiendo los motivos por los que se solicita la participación en el proceso de selección. Adjuntar: Listado priorizado de 3 grupos/centros de destino elegidos por el solicitante de entre los que se relacionan en el Anexo I.

En caso de estar aplicando a la **Modalidad B**, será requisito imprescindible una breve descripción (en inglés) exponiendo los motivos por los que se solicita la participación en el proceso de selección. Adjuntar: Carta o documento que refleje la aceptación del candidato en el grupo de investigación del centro de destino donde se va a realizar la estancia. Una breve descripción de la estancia de perfeccionamiento posdoctoral que se va a realizar, indicando específicamente, la línea de investigación que se va a desarrollar, el centro y el grupo de investigación de realización de la estancia, el nombre del Investigador principal del grupo y la duración de la misma.

El plazo de presentación de solicitudes y datos curriculares, permanecerá abierto **desde el 04 de marzo de 2010 hasta el 25 de marzo de 2011 a las 13:00 horas**. La simple presentación de la solicitud de concesión de la convocatoria, implica la conformidad y aceptación de las presentes bases por parte del interesado.